

JERZY SZALEK

Universidad Adam Mickiewicz de Poznań

LAS APROXIMANTES ESPAÑOLAS, ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Abstract. Szalek Jerzy, *Las aproximantes españolas, entre la teoría y la práctica* [Spanish “aproximantes” – between theory and practice]. *Studia Romanica Posnaniensia*, Adam Mickiewicz University Press, Poznań, vol. XXXV: 2008, pp. 267-274. ISBN 978-83-232190-1-9. ISSN 0137-2475.

One of the phonetic curiosities of the modern Spanish language is the occurrence of a group of voiced allophones [β, δ, γ] in its phonetic and phonological system, at present defined by Spanish specialists in phonetics as “aproximantes” which are the realisation of /b, d, g/ phonemes inside words and between words. The paper presents the acoustic and articulatory basis for their detachment from the group of the fricative allophones and a detailed way of articulation. The issue of their articulatory stabilisation within the system of standard and non-standard Spanish is also raised. Additionally, the author of the paper pays special attention to problems of articulation in the process of teaching the above-named allophones in phonetics classes designed for the students of the Spanish philology.

El grado de dificultades articulatorio-auditivas de un estudiante polaco que estudia la fonética de la lengua española a nivel universitario no es el mismo que el de otros alumnos europeos. Algunos sonidos le resultan bastante fáciles, dada la relativa similitud entre algunos rasgos fonéticos consonánticos y especialmente vocálicos que se realizan en las dos lenguas, otros, difíciles o bastante difíciles. Los últimos son esencialmente los que no se dan en el sistema fonético-fonológico polaco, creando muchos problemas auditivos y articulatorios tanto durante las clases de fonética como en todo el proceso del aprendizaje del castellano (véase p.ej.: Nowikow 1996 [1992]; Szalek 2000; Nowikow, Szalek 2001).

En nuestro artículo sobre las dificultades para la adquisición de una pronunciación estándar del español por los estudiantes universitarios (Szalek 2000) hemos mencionado los problemas más frecuentes, así como algunos de los errores articulatorios más típicos que suelen cometer los que se enfrentan al estudio de la fonética castellana. La problemática pronunciación de los sonidos que tienen la articulación fricativa y/o aproximante, es decir, la que se debe al estrechamiento de una parte de la cavidad bucal, al pasar la corriente de aire, puede ser un buen ejemplo de este tipo de dificultades.

Como consecuencia del ruido fricativo surgen los sonidos fricativos con rasgos característicos reflejados en algunas zonas del espectro de la onda acústica. Normalmente, en cuanto a los fricativos propiamente dichos, ese ruido es bastante intenso lo que puede observarse en la forma de onda que muestra mucha turbulencia, p.ej. la fricativa velar sorda [x]. Según Martínez Celdrán (1996: 36), las articulaciones fricativas son aquellas en las que:

[...] los dos órganos están tan próximos que el roce del aire al pasar forma un ruido turbulento. Si los órganos están estirados, se habla de fricativas alargadas o no silbantes: [f, θ, x, ...]¹ Si por el contrario, la lengua se encuentra acanalada y forma una especie de surco, entonces se habla de fricativas sibilantes: [s ...]².

En opinión del mismo autor, las articulaciones aproximantes son aquellas en las que

[...] los órganos están próximos pero no lo suficientemente como para que el aire los roce al pasar y forme ruido turbulento. Son los sonidos más abiertos de las consonantes propiamente dichas (generalmente, nasales, laterales y semiconsonantes [...]) y los más cerrados de los vocálicos (semivocales y vocales altas) (Martínez Celdrán 1996: 37).

En resumen, las aproximantes no tienen ruido, el aire al pasar por los órganos más abiertos en su estrechamiento, casi no los roza y, en consecuencia, en los espectrogramas se nota que forman estrías parecidas a las de los sonidos armónicos. Según Canellada, Kuhlmann Madsen (1987: 37)

las aproximantes se distinguen de las fricativas por el grado de estrechamiento entre articulador activo y pasivo. En las aproximantes, el estrechamiento es tan flojo que no se produce fricción, mientras que en las dos clases de fricativas hay sendas clases de fricción. Por su falta de obstáculos al paso del aire, las aproximantes se parecen a las sonorantes, pero no llegan a tener el cromatismo de ellas.

La definición anterior sigue corroborada también en trabajos fonéticos más recientes, en los que, como parece, el concepto de aproximante sea ya de mucha aceptabilidad por parte de los fonetistas españoles. Fernández Planas (2005: 100-101) que comparte la opinión de Martínez Celdrán, añade que, desde el punto de vista acústico, las aproximantes tienen rasgos vocálicos en sus formantes, aunque percibidos con menos claridad. Se trata de sonidos más breves y menos intensos que las vocales, lo que hace que posean transiciones bastante significativas hacia los segmentos que los siguen³.

¹ Martínez Celdrán (1996) sigue los símbolos de AFI (IPA) (Alfabeto de Fonética Internacional), por lo que no incluimos en la cita los que difieren de la propuesta didáctica de Nowikow, Szalek (2001: 52).

² De la misma manera, para evitar confusión, no incluimos aquí todos los símbolos del citado autor.

³ La definición de Fernández Planas la comentamos tras la cita incluida en *Apuntes elementales de fonética* de A. Iribar, <http://paginaspersonales.deusto.es>.

En este lugar, hay que recordar que el mismo término de “aproximante” fue adoptado del inglés por Martínez Celdrán, quien lo introdujo en su *Fonética* (1984: 170-171) en lugar de “espirante”, término procedente de Martinet y otros autores franceses, para que no se confundiera con una fricativa (véase, Robayna y Herrera Santana (2005: 272)⁴.

Para fines didácticos, es decir, en la práctica de clases de fonética española para alumnos no nativos, resulta muy útil y provechoso el uso de oscilogramas y espectrogramas (sonogramas) de las tres consonantes españolas /b/, /d/, /g/ en sus principales realizaciones oclusivas [b], [d], [g] y las aproximantes [β], [δ], [ɣ]. Toledo (2005: 300-301), siguiendo a otros autores, da un ejemplo significativo con el fonema /g/. Al referirse a su realización aproximante, afirma lo siguiente:

Las consonantes aproximantes se producen por medio de un cierre de la salida del aire más estrecho que las vocales. En realidad es un impedimento de la salida del aire, pero imperfecto. El aire sale por un conducto más pequeño que en las vocales, pero más grande que en las consonantes constrictivas o fricativas o continuas. Como el canal de salida del aire en la boca es mayor que en las fricativas, no se produce un ruido de fricción. Además son menos intensas y tienen una duración menor. Si son sonoras, es decir, con la vibración de las cuerdas vocales, deberán presentar formantes. Estos formantes son de baja intensidad y de baja frecuencia porque se producen con menor fuerza articuladora y la salida del aire es imperfecta, el aire no sale libremente como en las vocales (Toledo 2005: 301-302).

La distinción entre las consonantes fricativas y las aproximantes en manuales de fonética española de autores españoles parece ya, hoy por hoy, bien establecida, porque tiene una buena documentación en los estudios de fonética experimental y teórica actuales. En la *Introducción a la fonología y la fonética españolas* destinada principalmente a los estudiantes polacos (Nowikow, Szalek, 2001), hay una nueva tipología de las consonantes españolas, que basada en la propuesta de Nowikow (1996 [1992]), incluye el rasgo [+aproximante] en el modo de articulación de los alófonos [β, δ, ɣ] de los fonemas consonánticos sonoros /b, d, g⁵. Antes de describir en detalle la articulación de las aproximantes españolas que nos interesan en esta comunicación, tenemos que mencionar el hecho de que los alófonos oclusivos [b, d, g] de los fonemas españoles /b, d, g/ coinciden tanto en el punto como en el modo de articulación de sus equivalentes polacos. El punto de articulación de [b] es bilabial, el de la [d] es dental y el de la [g] velar. En español, estos alófonos aparecen en principio de palabra o detrás de pausa y de consonante nasal; en el caso de la

⁴ En Robayna y Herrera Santana (2005: 272-274) hay más detalles sobre la controversia terminológica entre los términos “fricativo” y “aproximante”, respectivamente.

⁵ El manual en cuestión no toma en cuenta todas las posibles interpretaciones aproximantes de los sonidos españoles, p.ej., la aproximante prepalatal sonora laxa [j], reconocida por Celdrán (1996).

Para más información sobre los criterios de clasificación didáctica adoptada para los estudiantes polacos, véase (Nowikow, Szalek 2001: 52-54).

[d], también detrás de la lateral [l]⁶. La pronunciación de las variantes oclusivas es fácil para un estudiante polaco, sin embargo hay que advertirle insistentemente sobre la no palatalización de las [b] y [g] españolas (cf. Nowikow, Szalek 2000: 64). A continuación, damos unos cuantos ejemplos de la realización oclusiva de los alófonos [b, d, g] en diferentes contextos fónicos:

[és umbuémbokádo] es un buen bocado; [dámelo] dámelo; [gráŋxa] granja;
 [embálde] en balde; [umbenéno] un veneno; [gríngo] gringo; [eldestíno] el destino; [dúque] duque; [batírse enduélo] batirse en duelo; [ángulo] ángulo; [undokuméto] un documento; [ótra keþjémbájla] otra que bien baila, etc.

En las posiciones intermedias y, en el caso de la /d/ en final de palabra, los fonemas /b, d, g/ se realizan como aproximantes [β, δ, γ], es decir, con un modo de articulación diferente que hemos descrito *supra*, tanto en términos acústicos como articulatorios. Lo único que no cambia es el punto o lugar de articulación que se mantiene en la misma posición articulatoria.

Son bilabiales la [β] y la [b], las dentales la [δ] y la [d] y las velares la [γ] y la [g], respectivamente.

Desde el punto de vista fonológico – como señala Quilis (1997: 60) – no nos preocupa que estos fonemas (/b/, /d/, /g/) se realicen como oclusivos o como fricativos⁷, ya que la variación que sufren al modificarse su contorno fónico no cambia el valor significativo de la palabra en que están situados.

De las tres aproximantes españolas, las cuales no tienen sus equivalentes en el sistema fonético-fonológico de la lengua polaca, la aproximante velar sonora [γ] la consideramos la consonante más problemática para un alumno polaco⁸. Durante su pronunciación el espacio entre el postdorso de la lengua y el velo del paladar no se cierra como en la [g], sino que se forma una abertura bien desarrollada que facilita la salida del aire casi sin ruido de fricción (véase los perfiles articulatorios en Nowikow, Szalek 2001: 68). Las dificultades articulatorias de los estudiantes polacos que estudian este sonido, se deben a algunos factores que vamos a resumir aquí brevemente:

1. En primer lugar, el modo de articulación de la variante polaca en este entorno fonético intermedio de palabra es diferente, es decir, oclusivo y, en algunos casos, hasta palatalizado, p.ej.:

pol. [legitimáθja] *legitymacja* (=esp. carnet, documento, cartilla, cédula), [legión], *legion* (legión), etc.;

⁶ En estos contextos fónicos las nasales se vuelven bilabiales delante de la [b] y velares, delante de la [g], p.ej.: [umbenéno] un veneno; [téngo] tengo. En cuanto a la lateral [l], algunos fonetistas incluyen en esta posición la variante dental, p.ej. [alkál,de] alcalde.

⁷ Quilis utiliza en su obra el término “fricativo” en lugar de “aproximante”.

⁸ Esta afirmación que puede ser un poco arbitraria, se debe a nuestra propia experiencia impartiendo clases de fonética española a estudiantes universitarios polacos durante casi 20 años.

Para salvar esta dificultad, hace falta toda una serie de ejercicios fonéticos, inclusive los contrastivos, los cuales ayudarán a establecer los músculos de la lengua y del velo del paladar en posición más relajada.

2. En segundo lugar, el punto de articulación de la [ɣ] es casi igual que el de la fricativa velar sorda [x], es decir velar, aunque hay que tener presente que la variante española de [x] es más tensa que su equivalente polaca. Además, la [x] española tiende a la posición uvular en el contexto fonético delante de las vocales posteriores [o, u] y la central [a]; Todo esto lleva, muy a menudo, a la confusión de los dos sonidos. En este caso, se recomiendan varios ejercicios contrastivos entre los dos sonidos velares.

3. En tercer lugar, la pronunciación de la [ɣ] entre la consonante y la vocal es menos transparente, menos nítida que la de entre las vocales, p.ej.:

[brayáθas] bragazas, [kaβalyár] cabalgar, [oryániθaθjón] organización, [ayreyádo], agregado, etc.

Con el fin de ayudar a los que ejercitan estos contextos, hay que empezar siempre con los ejercicios de posición intervocálica, la más transparente acústicamente.

4. En cuarto lugar, desde el punto de vista didáctico es difícil ofrecer pistas concretas para controlar visualmente la posición posterior de la lengua (postdorso) mientras se realiza la emisión. En cuanto a las demás aproximantes, es más fácil observar los movimientos de los órganos activos que se aproximan mutuamente. Siempre hay que tener en cuenta que se trata de un sonido acústicamente débil, de poca intensidad, es decir, relajado. A la hora de demostrarlo, sería preciso exagerar un poco, es decir pronunciarlo con más tensión y, después, durante la segunda prueba, tratar de volver al tono neutral y más natural todavía. Se recomiendan ejercicios contrastivos con la variante oclusiva.

El segundo por orden decreciente de dificultades es el alófono aproximante bilabial sonoro [β]. Durante su pronunciación el aire pasa libremente entre los labios superior e inferior que se aproximan sin cerrarse, mientras que las cuerdas vocales vibran. La dificultad consiste en establecer la posición adecuada de los dos labios que deben situarse paralelamente, uno enfrente del otro. El labio inferior no retrocede hacia atrás y no toca los dientes superiores. La abertura no es demasiado ancha ni estrecha (cf. Nowikow, Szalek 2001: 66).

Los hablantes polacos que aprenden este sonido deberían evitar la pronunciación de la consonante polaca [w] que es labio-dental y que no existe en el sistema fonológico del español actual. Dicho sea de paso, éste es un problema para la gran parte de aprendices polacos que estudian español. Para salvarlo podríamos recomendar algunos ejercicios con un bolígrafo o una pequeña regla que se pone delante de los labios superior e inferior para evitar el retroceso hacia los dientes superiores de este último órgano articulatorio. Los contextos fonéticos en los que aparece el sonido [β] son mayoritariamente intermedios, es decir, dentro de una palabra, entre vocales o entre una vocal y una consonante, a excepción del principio de palabra y después de una nasal. Puede darse también en los enlaces.

Ejemplos contextuales:

[móβil] móvil, [desβentúra] desventura, [embeβér] embeber, [laβána] La Habana, [kaβíldo] cabildo, [káβra] cabra, [kompatíβle] compatible, [aβlár] hablar, [proβáβle] probable, [priβatíβo] privativo, [laβóða] la boda, [estúβe βuskándo umbánko] estuve buscando un banco, etc.

Desde el punto de vista normativo, hay que señalar insistentemente que en los contextos aproximantes de [β] la pronunciación oclusiva es considerada incorrecta, anormal y hasta “chocante al oído” para los hablantes nativos del español.

La menos problemática de las tres consonantes aproximantes españolas es la dental sonora [ð] que se forma entre la punta de la lengua y los incisivos inferiores. La punta de la lengua se acerca al borde inferior de los dientes incisivos sin rebasarlo. El aire pasa por la ranura entre la lengua y los dientes superiores, mientras que las cuerdas vocales se ponen en movimiento, es decir, están vibrando (véase Nowikow, Szalek 2001: 67). Contextualmente, aparece dentro de la palabra o en los enlaces, a excepción de la posición después de la nasal [n] y la lateral [l]:

[dárðo] dardo, [éste día] este día, [kantáðo] cantado, [máðre] madre, [pasáðo] pasado, [maðríð], Madrid, [káða] cada, [preðikaðór] predicador, [laparéð está ðesnúða] la pared está desnuda, [á ðico] ha dicho, [estáβa ðespistáðo] estaba despistado, etc.

En lo que se refiere a la pronunciación de la aproximante dental sonora [ð], hay que indicar también el fenómeno de relajación articulatoria en fin de palabra, como en [lealtáð] lealtad, [amistáð] amistad, [triniðáð] trinidad, así como en la terminación [-aðo] de participios del tipo: [aβláðo] hablado, [pensáðo] pensado, [akaβáðo] acabado, etc. En algunos hablantes nativos la [ð] final puede hasta perderse (p.ej. en Madrid) o convertirse en [θ], lo que ocurre, p.ej. muy a menudo en Castilla y León. En Cataluña y Valencia hay otra variante final, la [t], p.ej., [rrekorðát] en vez de [rrekorðáð]. Estas pronunciaciones tienen carácter coloquial o popular por lo que deben evitarse, especialmente si se habla en público.

Otro asunto que quisiéramos señalar brevemente, es el de no confundir la variante aproximante sonora española [ð] con la fricativa sonora inglesa [ð] en palabras del tipo [f'a:ðə(r)] father, ['fedə(r)] feather. Los sonogramas analizados e interpretados por Martínez Celdrán (1984, 1991, 1996: 81-83) demuestran claramente la diferencia acústica. El sonido español no tiene ruido, mientras que el inglés siendo fricativo muestra indicios de turbulencia, por tener inarmónicos. Esta particularidad fonética del sonido español hay que subrayarla enseguida, al empezar la demostración fonética en el aula. Es que muchos alumnos polacos que vienen a nuestros centros universitarios con algún conocimiento del inglés para estudiar español, suelen confundir los dos alófonos en cuestión.

Son interesantes los datos sobre el debilitamiento de las consonantes aproximantes [β, ð, γ] en posición intervocálica en habla relajada del español actual. Según el estudio de Aguilar, Machuca (1995: 71-86) todas las aproximantes que nos interesan presentan escasa tendencia a la elisión. Las autoras han confirmado en su

corpus total, un 20% de elisión de aproximantes. Siguiendo algunas tendencias históricas, señaladas ya por Menéndez Pidal (1940), la [β] casi no se pierde, mientras que la aproximante más dispuesta a la elisión es la [δ] (cf. Aguilar, Machuca 1995: 80-83).

Las consonantes /b d, g/ españolas pertenecen a los sonidos menos intensos en la escala de intensidad de los fonemas españoles. Según Albalá, Marrero (1995: 105-132) la intensidad del fonema /d/ es tan sólo de un 16, 66 db. relativos, la del /b/ de un 16,10 y la del /g/ de un 16, 52 db. relativos. Se considera que los sonidos más intensos del español son, por supuesto, las vocales, sin embargo, el citado estudio muestra que los sonidos que los superan son la fricativa alveolar sorda /s/ con su rasgo [+estridente] y la africada palatal /ç/ en su segunda fase, es decir, fricativa. Las dos alcanzan hasta 28,68 y 26,20 db. relativos frente a la vocal /a/ con su 25, 18 db. relativos. Para darse cuenta de las diferencias hay que añadir que, según los datos proporcionados por las autoras, las más igualadas consonantes de la escala, las líquidas y las nasales se sitúan entre 18, 93 y 19,77 db. relativos, las oclusivas sordas /p, t, k/ entre 9,07 y 6,17 db. relativos. La africada palatal /ç/ en su fase inicial oclusiva obtiene sólo 4,80 db. relativos⁹.

Al mencionar los datos sobre la intensidad articulatoria de las aproximantes, vale la pena poner de relieve también, lo que hemos señalado antes, la necesidad de prestar mucha atención al primer esfuerzo articulatorio de nuestros alumnos. Los problemas que se presentan en el aula pueden ser de diferente naturaleza: demasiada relajación de la base de articulación, falta de tensión suficiente en el punto de articulación, problemas auditivos y/o foniatrícos. Para superarlo se requieren muchos ejercicios contrastivos entre los dos sistemas fonéticos español y polaco, respectivamente, así como ejercicios contrastivos entre los propios segmentos españoles.

Hasta ahora hemos hablado de la particularidad fonética de las aproximantes españolas desde la perspectiva de la variante estándar del castellano, sin embargo, en algunas modalidades diatópicas pueden darse algunos fenómenos fonéticos no menos interesantes. Uno de ellos, p.ej., se relaciona con la geminación de consonantes en el español hablado en Cuba. La geminación de las consonantes cubanas, que consiste en un alargamiento o duplicación de la consonante que sigue a las líquidas [r] y [l] al final de una sílaba en posición intermedia de palabra, no se reduce tan sólo a la asimilación y la pérdida de las consonantes líquidas, sino que puede llevar a un cambio de modo de articulación de la consonante geminada. Esto sucede, como lo demuestra Costa Sánchez (1984: 97-110) también en el caso de la asimilación total de la [r] y la [l] ante [β] y [ɣ] y [δ].

Los oscilogramas de las palabras “orbe” [ob > 'be], “perder” [ped > 'der]; “burgués” [bug' > ges] – comenta Costa Sánchez (1984: 102) – muestran la realización del segundo vértice de la consonante como oclusivo, aunque para dicha posición fonética, según la norma española, es característica la realización fricativa¹⁰.

⁹ M.J. Albalá, V. Marrero (1995: 105-132).

¹⁰ Costa Sánchez utiliza aquí todavía el término “fricativo” en lugar de “aproximante” para la posición interior de palabra de las /b d, g/.

La variación en el modo de articulación no se produce en el grupo [ld], donde en la variante estándar del español la [d] es tradicionalmente oclusiva.

Y para finalizar nuestras consideraciones “teórico-prácticas” sobre las aproximantes españolas, merece la pena guardar la esperanza de que contribuyan todas ellas, en cierta medida, a la mejora de las actividades docentes de los hispanistas polacos y sus alumnos para que puedan alcanzar un nivel satisfactorio de la pronunciación de la noble lengua de Cervantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar L., Machuca M.J. (1995), « Procesos fonéticos en el español actual y su relación con fenómenos diacrónicos: debilitamiento de obstruyentes, asimilación de consonantes contiguas y procesos de monoptongación », en W. Nowikow (ed.), « Lingüística española. Aspectos sincrónico y diacrónico », *Estudios Hispánicos*, IV, 71-86, Wrocław : Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego.
- Albalá M.J., Marrero V. (1995), « La intensidad de los sonidos españoles », *Revista de Filología Española*, LXXV, 1-2, 105-132.
- Canellada M.J., Kuhlmann Madsen J. (1987), *Pronunciación del español. Lengua hablada y literaria*, Madrid : Editorial Castalia.
- Costa Sánchez M. (1984), « La geminación de las consonantes en el español de Cuba », *Islas. Revista de la Universidad Central de las Villas*, 77, 97-110.
- Fernández Planas A.M. (2005), *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskera*, Barcelona : Horsí ed.
- Martínez Celdrán E. (1984), *Fonética*, Barcelona : Editorial Teide.
- Martínez Celdrán E. (1991), « Sobre la naturaleza fonética de los alófonos de [b,d,g] en español y sus distintas denominaciones », *Verba*, 18, 235-253.
- Martínez Celdrán E. (1996), *El sonido en la comunicación humana. Introducción a la fonética*, Barcelona : Ediciones Octaedro.
- Nowikow W. (1996 [1992]), *Fonetyka hiszpańska*, Warszawa : PWN.
- Nowikow W., Szałek J. (2001), *Introducción a la fonología y la fonética españolas*, Poznań : Wydawnictwo Naukowe UAM.
- Quilis, A. (1997), *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid : Arco/Libros.
- Robayna P.R. y Herrera Santana J. (2005), « Una terminología lingüística sesgada en espiral: la del plano fónico en español », *Revista de Filología*, 23, 265-283.
- Szałek J. (2000), « Dificultades para la adquisición de una pronunciación estándar del español por los estudiantes universitarios » en: M.-P. Malczynski (ed.), *25 Aniversario de la Cátedra de Estudios Ibéricos, Universidad de Varsovia. Memorias del Simposio Internacional, 8-10 de octubre de 1997. Itinerarios 3/2*, 105-112, Varsovia : Universidad de Varsovia.
- Toledo G.A. (2005), « Uso del *Speech Analyzer* para la enseñanza de la ortofonía, la fonética y la fonología españolas », *Revista de Filología*, 23, 293-303.
- Veiga A. (1994), « Problemas de clasificación de algunos fonemas consonánticos en español: /b, d, g/ ante la oposición continuo/interrupto », *Etudes Hispanique*, 22, 109-122.